



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

**MESA DE TRABAJO PARA EL CONOCIMIENTO Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO  
COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL  
DISTRITO CAPITAL**

**ACTA No. 02 de 2021  
SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 09 de junio de 2021

**HORA:** 8:00 a.m. – 10: 00 a.m.

**LUGAR:** Sesión virtual – Google meet

**Tabla 1. INTEGRANTES DE LA MESA:**

A continuación, se relacionan los integrantes de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo, así como sus respectivos delegados y delegadas por parte de cada entidad.

Integrante	Delegada o Delegado	Cargo	Dependencia	ASISTIÓ	
				SI	NO
El/la Director/a del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER, o su delegado/a quien coordinará la mesa.	Guillermo Escobar Castro	Director	Dirección General		X
El/la Subdirector/a de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático del IDIGER.	Pilar del Rocio García	Subdirectora	Subdirección de Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático	X	
El/la Subdirector/a para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER.	Wilson Villaher Pulido Villarreal	Subdirector (E)	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Efectos del Cambio Climático	X	
El/la Secretario/a Distrital de Ambiente o su delegado/a.	Liliana Castro Rodríguez	Profesional Especializada	Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad	X	
El/la Secretario/a de Educación del Distrito su delegado/a.	Ángela Milena Cárdenas	Contratista	Oficina Asesora de Planeación	X	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

El/la Secretario/a Distrital de Gobierno o su delegado/a.	Miguel Ángel Cardozo Tovar	Jefe	Oficina Asesora de Planeación	X	
El/la Secretario/a Distrital del Hábitat o su delegado/a.	José Antonio Velandia Clavijo	Subsecretario	Subsecretaría de Coordinación Operativa	X	
	Carlos Iván Rivera	Contratista	Subdirección de Programas y Proyectos	X	
El/la Secretario/a Distrital de Integración Social o su delegado/a.	Juan Carlos Díaz Sáenz	Coordinador de Gestión del Riesgo	Subdirección para la identificación, caracterización e integración	X	
El/la Secretario/a Distrital de Movilidad o su delegado/a.	Imelda Morales Montaña	Profesional	Dirección de Inteligencia para la Movilidad	X	
El/la Secretario/a Distrital de Planeación o su delegado/a.	María Mercedes Jaramillo Garcés	Secretaria de Despacho	Despacho		X
El/la Secretario/a Distrital de Salud o su delegado/a.	Alejandro Gómez López	Secretario de Despacho	Despacho		X
El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD o su delegado/a.	Jaemy Carolina Gaitán Rodríguez	Profesional Ambiental	Subgerencia Administrativa y Financiera	X	
El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP o su delegado/a.	Luz Amanda Camacho Sánchez	Directora	Dirección General	X	
El/la Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá o su delegado/a.	Javier Humberto Sabogal	Gerente	Gerencia Corporativa Ambiental		X
El/la Gerente de la Empresa de Energía de Bogotá o su delegado/a.	Juan Ricardo Ortega	Gerente	Gerencia		X



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

El/la Director/a de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca o su delegado/a.	Luis Fernando Sanabria Martínez	Director	Dirección		X
El/la Director/a de la Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá y Cundinamarca, o su delegado/a.	Gabriel Camero Ramos	Director	Dirección		X
El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o su delegado/a.	William Alfonso Tovar Segura	Subdirector	Subdirección de Gestión del Riesgo UAECOB	X	

**Tabla 2. INVITADOS A LA MESA:**

A continuación, se relacionan los invitados a la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo, así como sus respectivos representantes y delegados por parte de cada entidad.

Entidad Invitada	Delegada o Delegado	Cargo	Dependencia	ASISTIÓ	
				SI	NO
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	César Augusto García Valbuena	Docente Planta Proyecto curricular Ingeniería Ambiental	Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	X	
Caja de Vivienda Popular	Julián Andrés Fonseca Torres	Profesional Universitario	Dirección de Reasentamientos	X	
Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD	Yudy Natalia Paiba Gordillo	Contratista	Subdirección Técnica de Parques		X
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Johanna Caterine Fagua	Contratista	Enlace Gestión de Riesgos y Desastres	X	
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	José Fernando Franco Buitrago	Gerente	Gerencia Ambiental Social y Atención al Ciudadano		X
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Timoteo Chaves Silva	Profesional	Gerencia Ambiental Social y Atención al Ciudadano	X	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

Transmilenio S.A.	Sofía Zarama Valenzuela	Jefe Asesora Planeación	Oficina de Oficina Asesora de Planeación		X
	Alejandro González Barreto	Profesional especializado grado 6 gestión ambiental	Oficina Asesora de Planeación	X	
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá	Giovanna Vittoria Spera Velásquez	Subgerente	Subgerencia de Gestión Urbana		X
	Sandra Liliana Valderrama Cárdenas	Profesional	Subgerencia de Gestión Urbana	X	

**Tabla 3. OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Durante la segunda Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo, también participaron las siguientes personas:

Nombre	Entidad	Dependencia
César Fernando Peña Pinzón	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Escenarios-SAREC
Libardo Tinjacá Cárdenas	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático
Claudia Viviana Villalobos	Secretaría Distrital de Gobierno	Oficina Asesora de Planeación
Andrea Alejandra Guerrero Pinzón	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático
Edwin Edinson Gómez Lombana	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático
Nancy Tovar Rodríguez	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático
Estefanía Prieto Rodríguez	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático
Laura Huertas	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

Lorena Cardenas Rodríguez	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Dirección General
Juan Manuel Castaño Ossa	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección de Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático
Luisa Fernanda Morantes Vela	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Subdirección de Gestión del Riesgo
Alejandra Suarez	Transmilenio S.A.	Oficina Asesora de Planeación
Sirley Andrea Barbosa Rodríguez	Secretaría Distrital del Hábitat	Subdirección de Programas y Proyectos
Carlos Zapata C	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Subdirección de Gestión del Riesgo

#### **ORDEN DEL DÍA:**

Una vez se realizó la apertura de la sesión, se procedió a presentar la propuesta del orden del día a los integrantes de la Mesa de Trabajo y se sometió a aprobación por parte de los mismos, definiéndose que el orden del día de la segunda sesión de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo sería el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Revisión de compromisos y aprobación del acta de la sesión anterior
3. Aprobación del Reglamento Interno de la Mesa
4. Socialización del servicio de asistencia técnica a las instancias territoriales
5. Aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas
6. Propositiones y varios

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

##### **1. Verificación del quórum.**

A través del diligenciamiento del listado de asistencia dispuesto en el chat de la sesión virtual se realizó la verificación de la asistencia de los delegados e invitados de la Mesa, y se manifestó que existía quórum decisorio, con la presencia de 12 de los integrantes de la mesa de trabajo y 6 invitados. (Ver Tablas 1 y 2). Asimismo, se dio apertura a la sesión presentando el orden del día.

##### **2. Revisión de compromisos y aprobación del acta de la sesión anterior**

Se realizó la revisión de los compromisos que se habían establecido en la primera sesión de la Mesa de Trabajo, al respecto se informó sobre los siguientes compromisos:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

1. **Enviar comentarios al “Plan de acción” priorizado para el año 2021:** se informó sobre los comentarios recibidos y los ajustes realizados al Plan de Acción de la Mesa de Trabajo para el año 2021. Finalmente, por unanimidad se aprobaron los ajustes realizados y no se presentaron comentarios adicionales.
2. **Enviar el “Documento de Protección Financiera” a los integrantes de la mesa de trabajo:** se informó a los asistentes de la Mesa de Trabajo, que dicho documento fue remitido por correo electrónico a cada uno de los delegados y asistentes de la primera sesión, y se realizó la aclaración que el tema de la Estrategia de Protección Financiera del Distrito se había abordado en la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
3. **Ajustes al acta de la primera sesión:** se informó a los asistentes de la sesión que se habían realizado los ajustes al acta de la primera sesión y al Plan de Acción del año 2021, considerando todos los comentarios y observaciones recibidas por las diferentes Entidades. Asimismo, se informó que se realizó el envío de la propuesta del Reglamento Interno de la Mesa de Trabajo a los integrantes, antes del desarrollo de esta segunda sesión, con el fin de que se realizaran las observaciones y comentarios que consideraran pertinentes; se informó que las mismas se revisarán en el siguiente punto del orden del día.

Respecto al acta de la primera sesión de la Mesa de Trabajo, todas las entidades manifestaron que estaban de acuerdo con los ajustes realizados y que no tenían comentarios adicionales, no obstante se solicitó que se remitiera la versión final del acta ajustando el aparte relacionado con el tema de la Estrategia de Protección Financiera del Distrito, realizándose la aclaración que dicho tema se había abordado en la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

### 3. Aprobación del Reglamento Interno de la Mesa

Se socializaron los comentarios y las observaciones que se recibieron de varias entidades, informando cómo fueron subsanadas y los ajustes realizados.

Durante la sesión, la delegada de la Secretaría Distrital de Ambiente, Liliana Castro Rodríguez, solicitó que se tuvieran en cuenta algunas observaciones remitidas previamente que no habían sido aceptadas por parte del IDIGER y se hicieran ajustes adicionales a algunos artículos del Reglamento Interno. Estos ajustes fueron realizados durante la sesión y tuvieron el aval de todos los integrantes que asistieron. Con estos ajustes se considera que este documento adoptó todas las sugerencias realizadas por las diferentes entidades, por lo que corresponde al Reglamento Interno final de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo. Finalmente, el IDIGER se comprometió a enviar la versión final del documento del Reglamento Interno de la Mesa de Trabajo, realizando los ajustes necesarios a títulos y numeración, en función de los cambios realizados durante la sesión, a algunos de sus artículos y párrafos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

#### **4. Socialización del Decreto Nacional 2157 de 2017 y estado actual de radicación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas - PGRDEPP de las instancias territoriales por sector (estructura administrativa pública)**

Laura Huertas - Profesional Contratista de Gestión Sectorial de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER realizó la presentación sobre el ámbito de aplicación del Decreto Nacional 2157 de 2017 y estado de la implementación sectorial y armonización territorial del PGRDEPP, especificando cuantas instancias territoriales han radicado su PGRDEPP por sector administrativo público, y dio respuesta a las preguntas planteadas por los participantes de la sesión.

Entre algunas de las dudas y comentarios que surgieron en este punto del orden del día, se encuentran:

- Frente al estado de Implementación sectorial y armonización territorial del PGRDEPP, presentado para cada uno de los sectores de la administración territorial, se preguntó a qué correspondía la cantidad de Planes que se consideraban para cada sector, ya que para algunos de los participantes de la sesión no eran claras las cifras que se presentaban. Al respecto se informó que los PGRDEPP considerados para cada sector de la administración distrital, correspondían a las diferentes entidades que hacían parte de dichos sectores. Por ejemplo, para el sector Ambiente se consideran 4 PGRDEPP, que corresponden a los Planes que se deben elaborar desde de la Secretaría Distrital del Ambiente, Jardín Botánico de Bogotá, Instituto Distrital de Proyección y Bienestar Animal y el IDIGER, es decir las 4 entidades que componen el sector Ambiente.
- Se preguntó respecto a cuál era la responsabilidad de cada una de las entidades frente a los PGRDEPP, ya que algunas entidades consideraban que no les aplicaba lo establecido en el Decreto 2157 de 2017, ya que no desarrollaban obras civiles mayores, ni tenían a cargo la prestación de servicios domiciliarios. Al respecto desde el IDIGER se informó que conforme al análisis realizado en el marco del Decreto 2157 de 2017, la administración pública es un servicio público, por lo cual se considera que las entidades públicas deben realizar este proceso.
- Asimismo se preguntó, cuál sería el apoyo que desde el IDIGER se podría brindar para el desarrollo de dichos PGRDEPP. Frente a este tema, el IDIGER informó que la entidad brinda la asistencia técnica a las entidades que lo requieran para resolver las dudas que se tengan al respecto, así mismo, puede brindar información sobre el uso del aplicativo que se ha dispuesto desde la entidad para la entrega de los PGRDEPP, con el fin de realizar su integración con la Estrategia de Respuesta a Emergencias de la ciudad.

Teniendo en cuenta los comentarios realizados, el IDIGER revisará los aspectos relacionados con las entidades que, por sus actividades, tendría que dar cumplimiento al Decreto 2157/17

Al final de este punto, se informó a las entidades integrantes de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo que pueden tomar contacto para resolver dudas o inquietudes escribiendo al correo electrónico [luhuertas@idiger.gov.co](mailto:luhuertas@idiger.gov.co).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

## **5. Aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas**

Libardo Tinjacá Cárdenas - Profesional Especializado de la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático del IDIGER, desarrolló la discusión y retroalimentación a los participantes de la sesión, sobre la identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas, dando respuesta a algunas inquietudes planteadas por los asistentes a la sesión.

Al final de este punto, se solicitó a las entidades integrantes de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo informar al IDIGER, a través del correo electrónico de Libardo Tinjacá: [ltinjaca@idiger.gov.co](mailto:ltinjaca@idiger.gov.co), sobre las áreas o profesionales de cada entidad, mediante los cuales se pueda hacer enlace y acercamiento para tratar el tema de Riesgo Sísmico en las edificaciones públicas distritales.

## **6. Propositiones y varios**

### **Compromisos.**

1. El IDIGER remitirá a través de correo electrónico, la versión final del Acta de la primera sesión de la Mesa de Trabajo ajustando el aparte relacionado con el tema de Estrategia de Protección Financiera del Distrito, realizando la aclaración que dicho tema se había abordado en la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Una vez se realicen estos ajustes se considera que dicho documento corresponde al acta final de la primera sesión de la Mesa de Trabajo, según lo acordado con todos los integrantes que asistieron a la sesión.
2. El IDIGER remitirá a través de correo electrónico, la versión final del Reglamento Interno de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo, incluyendo todos los ajustes realizados durante la segunda sesión con todos los integrantes de la Mesa de Trabajo que asistieron, asimismo, revisará que en dicho documento cuando se hiciera mención a la Mesa, siempre se referencie como Mesa de Trabajo o Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo, en concordancia con lo definido en el Acuerdo 01 de 2020. Finalmente, revisará lo correspondiente a títulos y numeración, en función de los cambios realizados a algunos de sus artículos y párrafos durante la sesión. Una vez se realicen estos ajustes se considera que este documento adopta todas las sugerencias realizadas por las diferentes entidades integrantes de la Mesa, por lo que corresponderá al Reglamento Interno final de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la reducción del Riesgo, según lo acordado con todos los integrantes que asistieron a la sesión.
3. Las entidades integrantes de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo se comprometen a informar al IDIGER, a través del profesional Libardo Tinjacá mediante el correo [ltinjaca@idiger.gov.co](mailto:ltinjaca@idiger.gov.co), sobre las áreas o profesionales de





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

cada entidad, mediante los cuales se pueda hacer enlace y acercamiento para tratar el tema de Riesgo Sísmico en las edificaciones públicas distritales.

4. La tercera sesión de la Mesa, será desarrollada en el mes de agosto de 2021. El IDIGER realizará la convocatoria.

**Varios.**

5. Con relación al desarrollo de los PGRDEPP, las entidades integrantes de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo que lo consideren pertinente pueden tomar contacto para resolver dudas o inquietudes escribiendo al correo electrónico [lhiertas@idiger.gov.co](mailto:lhiertas@idiger.gov.co)

**Anexos:**

1. Presentación de la sesión.

**Pilar del Rocio García García**  
Subdirectora de Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático  
Delegada, Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Juan Manuel Castaño Ossa, Profesional Especializado Código. 222 Grado 23		18-06-2021
	Edwin Edinson Gómez Lombana, Profesional Especializado Código. 222 Grado 23		18-06-2021
	Estefanía Prieto Rodríguez, Técnica Administrativa.		18-06-2021
Revisó y Aprobó:	Wilson Villaher Pulido Villarreal, Subdirector (E) para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático - IDIGER		21-06-2021